

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
Carrera 10 14-33 piso 6 Bogotá D.C. Tel 2868001 / 322233358 
Email: cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO No. 77

Fecha del Estado: SEPTIEMBRE 01 DE 2020

NUMERO PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE PROVEÍDO (ver documento)*	FECHA DE PROVEÍDO
11001400300820200044400	VERBAL	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MEDACOP SOCIEDADES SIMPLIFICADAS	Auto admite demanda	1/09/20
11001400300820200049300	APREHENSION	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JHESENIA AHUMADA PEREIRA	Auto rechaza demanda por competencia	1/09/20
11001400300820200049600	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A	CARRILLO ANGEL HECTOR IGNACIO	Auto inadmite demanda	1/09/20

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha arriba indicada y a la hora de las 8 A.M., se incorpora este listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día.

(*) Vista de documento disponible únicamente si se encuentra trabada la litis.

HEBBEL ARMANDO FIGUEROA GALINDO
Secretario